

PALABRAS PRONUNCIADAS EN LA FUNDACIÓN
LUIS MUÑOZ MARÍN EN OCASIÓN DE LA
CONMEMORACIÓN DEL 105 ANIVERSARIO
DEL NATALICIO DE ERNESTO RAMOS ANTONINI

LUIS F. CAMACHO
23 DE ABRIL DE 2003

“El que voy a proponer es políticamente el mayor entre nosotros, los hombres y mujeres de esta Cámara de Representantes. Pero saliéndonos de este ámbito, en todo Puerto Rico y con respecto a la Mayoría hay uno que es mayor que él, pero solamente uno. Propongo para Presidente de la Cámara al Honorable Ernesto Ramos Antonini”. Palabras de nominación en 1957 por Arcilio Alvarado, quien luego ocupó la presidencia del cuerpo desde 1965 al 1969.

Al invitarme a estar en esta digna y augusta casa – que por sus actos se ha forjado merecido lugar como foro de pensamiento, análisis y discusión libre en nuestra sociedad- se me ha conferido honor que agradezco con humildad, pero también con orgullo.

Los puertorriqueños hemos contraído deuda inextinguible con la Fundación Luis Muñoz Marín, sus directores y los muy apreciados José Roberto Martínez, Julio Quirós y Carmelo Rosario Natal.

He dicho que acepté con orgullo la invitación para dictar una breve charla sobre Ernesto Ramos Antonini conmemorando su natalicio porque recordar a Ramos Antonini en este lugar, cuarenta años después de su muerte (9 de enero de 1963) y ciento cinco años después de su nacimiento (24 de abril de 1898) constituye importante desagravio ante el desconocimiento y abandono de nuestros hombres y mujeres ilustres. Ramos Antonini, Llorens Torres Y Nemesio Canales, son mucho más que unos nombres de residenciales públicos. El país debe saberlo – sobre todo nuestras generaciones jóvenes.

Ramos Antonini es mayagüezano de nacimiento, ponceño de formación y amorosa identificación, puertorriqueño cuyo verbo y acción se conjugaron para dejar huellas en todo el territorio de nuestra nación.

Artista – músico que interpretó el violín – bombardino en la orquesta de Tomás Clavell y el piano que tanto amaba. En una campaña política, en referencia a los intentos infructuosos de Luis

A. Ferre por llegar a la Gobernación, le dedicó la danza “Vano Empeño”. Fundida su vena artística con sus preocupaciones sociales, establece las Escuelas Libres de Música y el Conservatorio. Nos dijo Narciso Figueroa:

“Y si por necesidad tuvo que cambiar el teclado por la toga, siguió siendo el artista de corazón y dedicó todo su esfuerzo por el mejoramiento de los músicos del país. Y son muchos los centenares de artistas que pueden ganar el pan para sus hijos y pueden dedicarse al arte musical gracias a la obra de este gran amigo que hoy nos abandona”.

Abogado brillante en defensa de las mejores causas del país.

Junto a Víctor Gutiérrez Franqui integró la defensa de los nacionalistas vilmente acusados en relación a la Masacre de Ponce de 1937. Logran su absolució. Al asumir la presidencia de la Cámara silenció su verbo en los tribunales de justicia porque estimó, dando ejemplo ético y moral, que era incompatible desempeñarse en causas criminales y presidir el cuerpo.

Legislador de la más fecunda creación y producción. Es tan numerosa la legislación de su autoría – toda combatía la injusticia, los discrimenes y la explotación.

La palabra grosera y vulgar nunca brotó de sus labios. Su verbo forense era únicamente comparable con su oratoria de tribuno – en ambos fue pitirre de ébano que destrozaba los guaraguanos tanto en los tribunales como en las campañas políticas.

La mayor aspiración de Ernesto Ramos Antonini era la igualdad de los seres humanos. Ese era su derrotero. Su vida creadora fue dedicada a establecer las condiciones sociales, económicas y políticas que facilitaran el logro pleno de la igualdad: su mayor ideal.

Escuchemos sus palabras – 6 de mayo de 1961:

“Y porque soy, en mi origen, fruto de injusticia, de desigualdad, de discrimen, de injusticia, de atropello, a quien se le hizo más difícil que a nadie la lucha, no podré jamás renegar de mi propio origen ni abandonaré jamás mi propia promesa conmigo mismo -de lucha por

la igualdad de los seres humanos en esta tierra de Puerto Rico, por la justicia, por la fraternidad; contra el discrimen, contra la explotación que todavía azota profundamente la sociedad puertorriqueña”.

Mañana conmemoraremos el nacimiento – hace 105 años – de Ernesto Ramos Antonini. Le conocí a fines del mes de diciembre de 1959. En enero de 1960 comenzaría mi último semestre como estudiante en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Mis metas eran continuar estudios post graduados en virtud de una beca que el maestro de tantos abogados, Dr. Santos Amadeo, había gestionado que me llevaría a Roma, Londres y Chicago por espacio de dos años.

Mientras disfrutaba de vacaciones navideñas fui convocado a una asamblea en Cayey para organizar la Juventud del Partido Popular donde fuí escogido su presidente y luego, tres o cuatro días después, asistí a la reunión de todos los así elegidos con el liderato del Partido Popular Democrático. Se llevó a cabo en las

oficinas centrales en el Paseo Covadonga – una corta distancia del Capitolio y La Fortaleza.

Luis Muñoz Marín, Luis Negrón López, Santiago Polanco Abreu, Samuel Quiñones, Felisa Rincón y Ernesto Ramos Antonini estaban presentes. La figura de Muñoz capturaba nuestra atención hasta que se marchó a las exequias fúnebres de Rafael Torrech, Alcalde de Bayamón. El vice presidente del poderoso e invicto partido político le sustituyó en la conducción de los trabajos encaminados a organizar aceleradamente la Asamblea General de la Juventud Popular. Al nominárseme para dirigir el comité provisional intenté declinar por razones de estudios y compromisos académicos. Ramos, a quien no conocía personalmente, con su verbo persuasivo, tocando con habilidad la memoria de quien había sido su contrincante en los tribunales - mi fenecido padre - logró convencerme. Subsiguientemente fui electo en Mayagüez – enero de 1960 – Presidente de la Juventud Popular.

Es en ese marco que comienzan tres años de intensa relación personal y política. No hubo Londres, Roma, ni Chicago. Hubo aprendizaje, admiración, formación que en ocasiones rayaba en adoctrinamiento, entrenamiento, presencia en todos los pueblos, campos, mítines, intensa participación en la campaña electoral de 1960. Surgió, y se abonó día a día, una hermosa relación personal que algunos me han honrado al catalogarme como hijo espiritual.

El Partido Popular en 1960 se enfrentaba - veinte años habían transcurrido de sus triunfos electorales sucesivos – a discrepancias y confrontaciones internas que amenazaban el poder hegemónico que Luis Muñoz Marín logró establecer. En el ámbito gubernamental se comenzaba a cuestionar los efectos de la industrialización para el país o el país para la industrialización. La distribución de la riqueza era nuevamente escrutada por sectores progresistas. El nivel educativo permanecía insatisfactoriamente bajo y no podía tolerarse el grado de analfabetismo. Así podría mencionar otras áreas, pero hay que enfatizar los temas del

absentismo, los monopolios y las grandes concentraciones económicas que eran objeto de la atención fiscalizadora de Ernesto Ramos Antonini.

En estas elecciones surge el Partido Acción Cristiana que había sido inscrito con la cooperación del Arzobispo Davis y los obispos McManus y Aponte Martínez. Esta circunstancia, unida a la carta pastoral emitida, el 18 de octubre de 1960 y leída en todas las iglesias del país el 23, es decir 16 días antes de las elecciones, le dio al Partido Popular un “issue” que permitió captar la atención del país ayudándole, irónicamente, sostengo yo, a desviar la atención de algunos de los importantes temas antes señalados que debían discutirse.

Debo señalar – en justicia – que el liderato de Luis Muñoz Marín en la defensa de la democracia y la separación de la Iglesia y el Estado constituye uno de los momentos estelares de su vida política.

Es luego de las elecciones del 1960 – Muñoz Marín en Fortaleza, Ramos en la Cámara de Representantes – que se incrementaron los rumores y especulaciones sobre el retiro de Muñoz. Recordemos el nuevo reglamento que instituye un Consejo Central y una Comisión Presidencial como organismo de dirección del Partido Popular. Ya no hay Presidente, ni Vicepresidente. Se comenzaron a mencionar nombres para la sucesión gubernatorial – Roberto Sánchez Vilella, Jaime Benítez, Teodoro Moscoso, Ernesto Ramos Antonini.

Una noche en el balcón de su casa le pregunto a Ramos con relación a una columna periodística que menciona su nombre y las objeciones – incluyendo la del color de su piel, además de sus ideas muy liberales en torno al status y asuntos socio económicos. Me contestó de manera pausada, pero con gran convicción – “¿Después de Muñoz, quién? ¿Roberto, Negrón López, Jaime?”

Ciertamente el mensaje era claro. Los rumores tenían base legítima.

En esos dos años, enero de 1961 a 1963, ocurrieron varios sucesos que demostraban la preocupación de sectores dentro del partido ante la evidente posibilidad de la candidatura de Ramos y su indiscutible fortaleza y arraigo popular.

Sobre los artículos en el San Juan Star de la autoría formal de Alex Maldonado se dijo que tenían el objetivo de descalificar a Don Ernesto como sucesor de Muñoz si este no buscaba la reelección. Recuerdo que a raíz de estos artículos Muñoz convoca a Ramos y a Samuel Quiñones, Presidente del Senado, aquí a Trujillo Alto. Le acompañaba Roberto Sánchez Villella. Los artículos ponían en tela de juicio la administración de las Cámaras Legislativas. Muñoz le encomendó a Sánchez que rehiciera los presupuestos de ambas. Quiñones accedió. Ramos le indicó que al otro día, en horas de la tarde, él sometería el presupuesto modificado de acuerdo a las necesidades de la Cámara y el análisis que se haría. Esa noche llamó a Néstor Rigual y a Tomás Ortiz McDonald, Secretario y Subsecretario, respectivamente, quienes

en unión a Manuel Santana y Antonio Pacheco Padró trabajaron ininterrumpidamente para cumplir lo reclamado y prometido por el Speaker. Muchas tazas de café negro me ayudaron a ser testigo de esto.

En junio y julio de 1961 Ramos había asumido su más activo rol en el análisis e introspección del movimiento político que había cofundado múltiples lustros atrás.

El ya distinguido joven puertorriqueño Rafael Cox Alomar, prologuista de la acertada, necesaria y motivadora obra de nuestro dilecto amigo Víctor Rivera Hernández resume muy adecuadamente la situación:

“El Speaker ya era, junto a Arturo Morales Carrión y otros, la personificación de la consciencia autonomista del Partido Popular y de Puerto Rico. Durante estos últimos años Ramos comienza a examinar, a repensar y a cuestionar retrospectivamente lo que hasta el momento habían sido los aciertos y desaciertos de la obra del Partido Popular, no sólo en el campo político-constitucional sino en lo social y en lo económico. Ahora es que con renovado entusiasmo declara que no puede ser “el pueblo ciegamente para la industrialización” sino por el contrario “la

industrialización (tiene que ser) para el pueblo”. Señala el peligro de la centralización de la economía y da la voz de alerta contra el monopolio de los supermercados. Se había logrado mucho, pero aún quedaba más por hacer”.

Producto de sus señalamientos – privados y públicos – se genera una campaña en el seno del partido que se llegó a decir amenazaba su permanencia en la presidencia del cuerpo. Sus denuncias ante la promoción de grandes consorcios comerciales, en detrimento de y causando la ruina de pequeños comerciantes, se constituyó en el conocido Paralelo 38. Un representante del oeste y otro del este – los únicos del cuerpo – en unión a senadores capitaneaban la malsana y viciosa campaña. Llegó al extremo de colgar un muñeco negro en una de sus oficinas. Yo lo ví.

Ramos – el estratega, curtido en las luchas y como dijera su homólogo “acostumbrado a surcar los mares” decide hacer lo que sabía hacer como nadie.

El 19 de julio de 1961 pronuncia un contundente y demoledor discurso ante la matricula del Club de Leones de San Juan donde establece con prueba incontrovertible – acompañó un apéndice de 57 folios de tamaño legal – que sus planteamientos eran los correctos y estaban cónsonos con la filosofía del Partido Popular Democrático.

Las relaciones personales entre Muñoz y Ramos se habían afectado, lacerado dirían unos, distanciado otros. Lo que es cierto es que habían transcurrido varias semanas sin comunicación alguna entre ellos.

El día posterior – 20 de julio – la prensa puertorriqueña reseña el respaldo masivo de sindicatos y organizaciones al planteamiento de Ramos.

Esa tarde, mientras compartíamos en su oficina en el Capitolio suena el teléfono, se acerca Santana, su secretario, y le entrega un pequeño pedazo de papel con una inscripción en tinta color violeta. Ramos se pone de pie – toma una extensión

telefónica cercana y aunque intenta cerrar la puerta logramos escuchar “Dígame Muñoz”. (Pausa) “Allí estaré”. El Gobernador le llamaba – deseaba hablar con el - si podía verle en una hora en la Fortaleza.

Esperamos su regreso Font Saldaña, Pacheco Padró, Aguedo Mójica, Manolo Santana y este que les habla. Nos narró que escuchó a Muñoz – mientras caminaban en los jardines por espacio de veinte minutos – quien le comunicó que estaba de acuerdo con lo expresado en su discurso y que la prensa, el lo sabía, lamentablemente distorsiona y exagera. Ramos nos indicó que le pidió a Muñoz sentarse pues el podía escuchar caminando pero no hablar. Aún en la intimidad que se encontraba, mi recuerdo es, que no dió detalles sobre lo expresado por el a su amigo y compañero de luchas. Únicamente nos manifestó que estaba muy satisfecho.

Aquí debo señalar lo que he dicho en otros lugares – principalmente en grupos pequeños.

He afirmado que si Ernesto Ramos Antonini no muere el 9 de enero de 1963 lo más probable es que Luis Muñoz Marín hubiera sido el candidato a Gobernador por el Partido Popular Democrático en las elecciones de 1964 y electo Gobernador para un quinto término.

Veamos someramente y luego podemos intercambiar ideas.

Mi aseveración no niega que Muñoz estuviera considerando la idea de su retiro gubernamental. No tengo duda que lo analizaba a la luz de lo que el entendía era mejor para Puerto Rico, pero también para su partido.

Afirmo mi convencimiento que Ramos Antonini aspiraba a ser candidato en caso del retiro de Muñoz. Había estado sembrando por muchos años; estaba consciente del “sacrificio del silencio” que conllevaba su aspiración pero confiaba que los trabajadores, pequeños comerciantes, maestros, artistas, alcaldes, legisladores, jóvenes, cooperativistas, en fin, hombres y mujeres puertorriqueños habían de producir la vendimia política de su vida

– la salida del sol - el oriflama de Dios mismo – contenido en Helios, poema del eximio nicaragüense que le cautivaba.

Para considerar esta hipótesis es necesario intentar fijar cuando toma Luis Muñoz Marín la decisión que transmite dramáticamente el 16 de agosto de 1964 en Mayagüez con su ya famoso “yo no me voy yo regreso”... al nominar a su sucesor escogido Roberto Sánchez Vilella.

Semanas antes Muñoz había solicitado, mediante carta al liderato popular, opinión y consejo – nos dice Ismaro Velázquez - sobre la deseabilidad de retirarse de la gobernación. Era su solicitud de dispensa reglamentaria.

Existe un documento – carta fechada 4 de diciembre de 1964- posterior a las elecciones – de Luis Muñoz Marín a Eric Williams, Primer Ministro de Trinidad y Tobago. Es en contestación a una cursada a Muñoz donde Williams le invita a asistir a una conferencia sobre cooperación regional y festividades que habían planeado en la visita de Williams a Puerto Rico en julio.

Dice Muñoz y leo textualmente:

“As a result of my decisión not to accept the candidacy for a fifth term in the Governorship, which I did not foresee at the time of your visit, I now find myself at grips with a number of matters which I must resolve before my term expires on January 2nd”.

Es decir, parece razonable inferir que Muñoz Marín - en julio de 1964 - no había decidido todavía si aceptaba o no la nominación para gobernador.

Muñoz pudo llevar a cabo y timonear la candidatura de Roberto Sánchez Vilella - sin primarias - sin tiempo para planificación de otros candidatos y las consecuencias inherentes a este proceso.

ES MENESTER PREGUNTARNOS:

¿Hubiera Ramos continuado su “sacrificio”? ¿Hubiera el Partido Popular Democrático y Muñoz accedido a las legítimas aspiraciones del Speaker, hombre de luz propia, de independencia de criterio, independencia que aceptaba armonizar y sacrificar en

ocasiones pero nunca claudicar para no enfrentarse al número uno y malograr su aspiración? ¿Hubiera el Partido Popular Democrático podido lograr consenso o el soberanista, liberal, político negro, líder de blancos y negros sería rechazado porque su candidatura ponía en peligro el triunfo del Partido Popular Democrático? ¿Y si ganaba la nominación y era electo? Todas estas y otras interrogantes cada uno de nosotros le dará su propia contestación.

No obstante, reitero: si Ramos Antonini no muere el 9 de enero de 1963 Muñoz hubiera sido el candidato. O dicho de otra manera, la ausencia física de Ernesto Ramos Antonini facilitó el retiro de la gobernación a Luis Muñoz Marín.

Concedo que hoy podría decirse que contestar las interrogantes sobre que hubiera ocurrido en Puerto Rico si Ernesto Ramos Antonini no muere el 9 de enero de 1963 a los 65 años, no tiene mayor valor que no sea el de un interesante ejercicio de

análisis histórico – legítimo, pero sin consecuencias vitales de actualidad para nuestro país.

Lo que si tiene importancia y es innegable es tomar conciencia del momento histórico que vive Puerto Rico. No hemos resuelto nuestros problemas de producción, distribución e igualdad económica aspirable; es decir el disfrute de una verdadera justicia social. La dependencia es un virus que no hemos logrado que desaloje nuestro organismo colectivo. La protección de nuestros recursos es ignorada en muchos casos y vapuleada en otros. La salud de nuestros compatriotas – física y mental – no puede ser motivo de satisfacción . La conducta social de nuestros sectores es francamente alarmante. El deterioro de nuestras escuelas públicas ha sido pavoroso. Los residuos coloniales o el déficit democrático en nuestras relaciones de pueblo con los Estados Unidos ya resulta intolerable. El inmovilismo parece imperar.

¿Dónde están los herederos de Ernesto Ramos Antonini en sus posiciones de servicio al país?

¿Cuál es su compromiso real con la patria? ¿Cuál es la concepción de la patria?

Vale traer ante nosotros y sobre todo ante los que tienen posiciones de liderato en el país, unas certeras expresiones del inolvidable renacentista Aguedo Mójica Marrero. En ocasión de sentida recordación – abril de 1966 – de Ernesto Ramos Antonini nos habló de la concepción de la patria - Matria diría Unamuno, - como un altar y un taller. Nos dijo:

“La patria no está para ser aprovechada por los listos, la patria no está para ser comentada por los retóricos, no está para que los demagogos engañen a sus hermanos con falsas promesas, no, la patria es altar y taller. Altar para el sacrificio diario de nuestros egoísmos, taller para la brega y la forja continua de nuestro destino”.

Amigos míos, con Ernesto Ramos Antonini – hoy, 40 años después de su muerte y 105 de su nacimiento – tengo inalterado mi sentimiento de admiración por su inteligencia, fina

sensibilidad, compromiso y entrega total al servicio de los más necesitados, su orgullo legítimo, su devoción a lo bello, su combatividad que le permitió vencer discrimen y obstáculos, su desinterés personal, su hidalguía, su acendrado amor por nuestra nación puertorriqueña.

Solo puedo aspirar a que él, desde el luminoso lugar que hoy ocupa en lo eterno, entienda que con mis sendas imperfecciones, en lo poco hecho y lo poco que pueda hacer su inspiración ha sido una de las fuerzas determinantes en mi proceder.

Al finalizar estas sinceras y sentidas expresiones que pueden haber incumplido la encomienda de la invitación deseo – contrario a lo usual – dedicarlas en este momento a Jeanette e Ivette; hermanas mías en el amor a Ernesto Ramos Antonini. A sus nietos, significando no por razones de afecto sino por realidad que es esperanza, a Roberto José Sánchez Ramos, heredero por doble vínculo de ejemplar dedicación y compromiso con nuestra única patria, Puerto Rico.

Permítaseme, a manera de epílogo, también expresar mi respeto y esperanzadora fé en un grupo de jóvenes puertorriqueños que dentro de la militancia del Partido Popular Democrático están librando – con rebelde medida y arrojada prudencia – la batalla por el establecimiento de un régimen de asociación política basado en el ejercicio y reconocimiento claro e inequívoco de nuestra libertad y soberanía política. No cejen ni desfallezcan.

A ustedes les invito, les señalo como obligación ineludible e impostergable su entrega total y abnegada a esta causa. Entonces podrá honrarse a Ernesto Ramos Antonini. Entonces algún día – más pronto que tarde – con armonía musical y emoción poética, los maestros, músicos, artistas, trabajadores, blancos, negros, hombres y mujeres, ricos, labriegos, niños, sabios, analfabetos, poderosos y débiles podamos invocar esta oración:

“Ernesto, hermano Ernesto,
icómo nos dejaste
en hora tan temprana!

Tú: la esperanza en silencio
de nuestras esperanzas,
en un momento triste, inolvidable,
en que todos lloraban.
Tú fuiste la montaña
en cuya cumbre hizo un nido el águila;
una escultura de ébano boricua
sobre el marfil de la mañana.
Los grajos que comieron tus entrañas
y arrancaron tus lágrimas,
yo los ví a la hora de tu muerte
devolverlas amargas, muy amargas.

Tú fuiste amor y fuente,
inspiración en nuestras almas
¡Cuántas veces mirando en el crepúsculo
te vemos sonreír a la distancia!
Ernesto, hermano nuestro,
Confía ..."
Descansa ...

Muchas gracias.